



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:20379/2015

CÓRDOBA, 22 FEB 2016

VISTO las presentes actuaciones; atento lo manifestado y solicitado a fs. 4 por la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano", y teniendo en cuenta lo informado a fs. 6 por la Dirección General de Personal y a fs. 8 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Designar con carácter de suplente en la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" a la Prof. Raquel de las Mercedes DELFEDERICO (legajo 49578) en el dictado de 3 (tres) horas cátedra de Formación en Lengua Extranjera –Inglesa– (Cód. 318), en reemplazo de la Prof. Carmen Luisa Nani, quien solicitó licencia por cargo mayor jerarquía, a partir de la fecha y hasta 29 de febrero de 2016, caducando la designación si feneciese el motivo de la licencia solicitada, y reconocerle los servicios que en tales funciones prestara desde el 13 de abril de 2015 hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2.- La Prof. Delfederico deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 134